

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 291

VALPARAISO, 11 de abril de 1991.

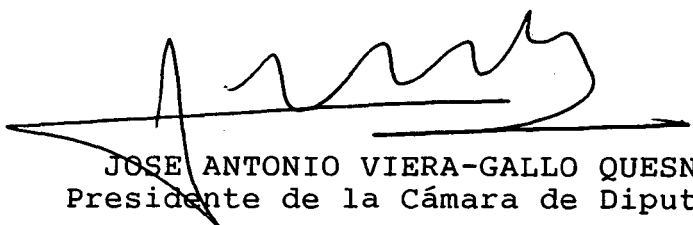
Con motivo del Mensaje, Informes, copia del Convenio -debidamente autenticado- y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL H. SENADO

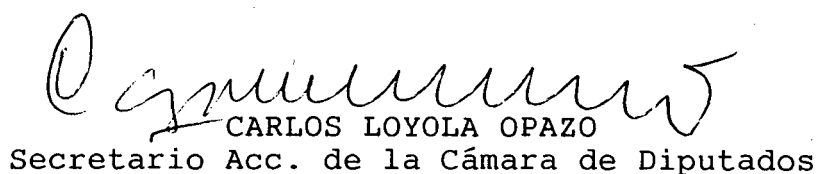
PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébanse el Tratado General de Cooperación y Amistad entre la República de Chile y el Reino de España y el Acuerdo Económico anejo a dicho Tratado, suscritos entre ambos países, en Santiago, Chile, el 19 de octubre de 1990.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados